

Fondo Mutuo Principal

Progresión Deuda Largo Plazo Serie APV

 Fondo de Deuda superior a 365 días nacional⁽¹⁾

Portfolio Manager
Francisca Fuenzalida

Manager desde
Junio 2008

Riesgo de Inversión



Objetivo del fondo

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo.

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	01 de Julio de 1996
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	Entre 180 y 365 días.
Patrimonio al 31 julio 2024	\$253.079.976.038
Participes del fondo 31 julio 2024	61.622
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos ⁽²⁾
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados.
Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por los principales bancos y empresas del mercado nacional. Duración mínima de la cartera de inversiones: 366 días y máxima: 3.650 días.
Beneficio Tributario	Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)

Top 5 Emisores

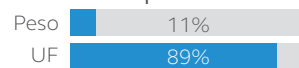
Emisores de Títulos	% Cartera
Tesorería	10,6%
Banco de Chile	9,0%
Scotiabank	7,7%
Banco Security	5,9%
Banco Santander	5,9%
Total de la Cartera	39,1%

Distribución

Duración de la Cartera



Distribución por Moneda



Comentario mensual del Portfolio Manager

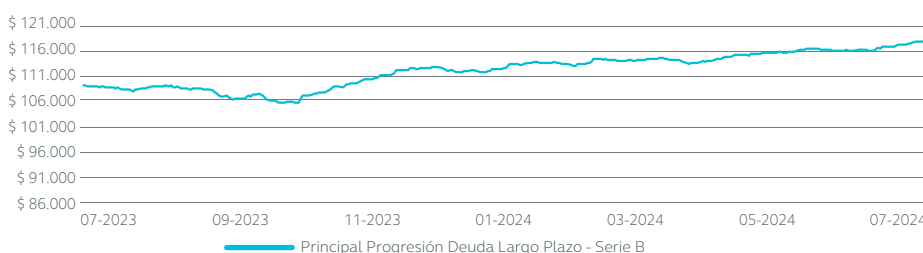
En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 5,75%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En julio tuvimos algunos datos importantes como el IPC de junio, que tuvo una variación mensual de -0,1%, y aumentó su nivel interanual al 4,2%. La inflación intermensual fue menor a las proyecciones de mercado del -0,0%, afectando negativamente al devengo de la parte corta en UF.

Durante julio el movimiento de las tasas en CLP y UF se afectó principalmente por las numerosas instancias de intercambio y colocaciones de bonos de tesorería por parte del ministerio de Hacienda. En este contexto, la demanda se situó en los plazos medios-largos con mayor liquidez para ambas monedas, correspondientes a los nemotécnicos BTU0190930 y BTP0470930.

Durante el mes la moneda local se comportó de forma pareja respecto al cierre del mes anterior y al dólar observado.

Evolución de Inversión: 12 meses



Rentabilidad anualizada en UF al 31 julio 2024⁽³⁾

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	3,82%	-0,04%	-1,62%
H	4,08%	0,21%	-1,38%
K	4,40%	-	-
P	4,08%	-	-

Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,300%	\$1
H	1,050%	\$100 millones
K	0,750%	\$500 millones
P	1,050%	\$1

* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el participante cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera. Informe de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LP1.